



**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2022 - 2023**

No. 09-2023
23-feb-2023

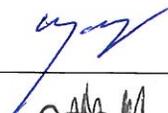
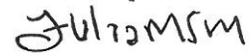
Pag 1-3

Plataforma Zoom https://itson-edu-mx.zoom.us/j/89805257392?pwd=YVlXekRvMIQ1SSStlWjRnQzQrRzE5Zz09 ID de la reunión 898 0525 7392 y Código de acceso: 481438 Hora: 3:00 PM			Fecha: 23-02 -2023	
Puntos a tratar			Responsable de presentarlo	
1. Aprobación del orden del día 2. Análisis de resultados de las apelaciones del PEDPD 2023-2024			CAP	
Acuerdo Tomado	Responsable de ejecutarlo:	Evidencia de cumplimiento:	Fecha de compromiso:	
Se inicia la reunión con 11 participantes				
1. Se aprueba la orden del día por unanimidad con 12 votos a favor				
2. Análisis de resultados de las apelaciones del PEDPD 2023-2024. Se cierra la sesión a las 18:24 hrs. El punto se retomará en la siguiente sesión para su aprobación.				
Se somete a aprobación la validación de la productividad de las apelaciones referidos a capturas posteriores a la fecha de cierre de la Convocatoria del PEDPD 2023-2024, por parte del área de Vinculación, por lo que la académica no tuvo oportunidad de validar los casos correspondientes. <ul style="list-style-type: none"> Gisela Margarita Torres 				
Solicitar a la Comisión Dictaminadora revisar el punto 3.2.2.2.2. del académico Eduardo Romero Aguirre, señalando el sentido de su evaluación (aceptado o rechazado) y su realimentación en el sistema. No aparecer revisado por parte de la Comisión Dictaminadora y se revisó el SIPA que efectivamente si aparecía el producto.				
En el caso del académico Ramón René Palacio Cinco, se solicita al Coordinador de Soluciones Informáticas Germán Vega Verduzco (DTSI) que se corrija el sistema para que sea visible en el SIPA la totalidad de productos en el punto 3.3.6.2. (asesoría de alumnos en proyectos de asistencia técnica a la comunidad) cargados al sistema por el área de Vinculación Institucional				

<p>y validados por el profesor en tiempo. Señala que le hacen falta 3 puntos, ya que solo aparecen 18 ya en los puntos oficiales, dado que en los no oficiales si le aparecían los 21 puntos de sus 7 estudiantes. Y no aparece realimentación al respecto que indique si se los rechazaron.</p>			
<p>En el caso de Ramón René Palacio Cinco, se indica a la Comisión Dictaminadora que en los documentos que especifican los criterios** a considerar para validar el producto de 3.3.3. "Asesoría de tesis. Trabajos de titulación publicación del alumno", solo se indica que la fecha debe ser de la publicación del artículo y no de la fecha en la que se tituló el estudiante autor, por lo que el producto cumple con los criterios para su validación. Se recomienda revisar estos elementos cuando se proceda a su revisión por parte de la Comisión Dictaminadora.</p>			
<p>Casos que esta Comisión, no tiene ninguna recomendación específica para su revisión por la Comisión Dictaminadora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Maribel Gil Palomares • Ramona Imelda García López • Oscar Ernesto Hernández Ponce • José Manuel Velarde Cantú • Maricel Rivera Iribarren • Dina Ivonne Valdez Pineda 			
<p>Elaboró minuta: Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro</p>		<p>Revisó minuta: Dra. María Elvira López Parra</p>	

Asistencia			
Nombre	Firma	Nombre	Firma
Dr. Armando Ambrosio López		Dra. Cecilia Ivonne Bojórquez Díaz	
Dr. Pablo Gortares Moroyoqui		Dr. Luis Fernando Erro Salcido	

**MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2022 - 2023**

Dra. María Elvira López Parra		Dr. Agustín Manig Valenzuela	
Dr. Humberto Aceves Gutiérrez		Dr. Oswaldo Alberto Madrid Moreno	
Dr. Gabriel Galindo Padilla		Dra. Zulia Mayari Sánchez Mejía	
Mtro. Mauricio López Acosta	Ausente	Dr. Luis Adrián Castro Quiroa	
Dra. Sonia Beatriz Echeverría Castro		Dr. Alfredo Bueno Solano	

